

**CORPORACIÓN DE PROTECCIÓN DEL
AHORRO BANCARIO**

***ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
CONJUNTAMENTE CON EL INFORME DEL AUDITOR***



CORPORACIÓN DE PROTECCIÓN DEL AHORRO BANCARIO

**ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR**

CONTENIDO

Dictamen del auditor independiente

Estado de situación patrimonial

Estado de resultados

Estado de evolución del patrimonio neto

Estado de origen y aplicación de fondos

Cuadro de bienes de uso e intangibles

Notas a los estados financieros

Abreviaturas

\$	- Pesos uruguayos
US\$	- Dólares estadounidenses

DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Directores de
CORPORACIÓN DE PROTECCIÓN DEL AHORRO BANCARIO

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de CORPORACIÓN DE PROTECCIÓN DEL AHORRO BANCARIO (en adelante "COPAB" o "la Entidad"), que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2013, los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio neto, de origen y aplicación de fondos y cuadro de evolución de bienes de usos e intangibles por el ejercicio finalizado en dicha fecha y sus notas explicativas.

Responsabilidad de la administración por los estados financieros

La Dirección de la Entidad es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con normas contables adecuadas y la Ordenanza N° 81 del Tribunal de Cuentas de la República. Dicha responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento de un sistema de control interno adecuado para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén libres de afirmaciones erróneas significativas, ya sea debido a fraude o a error; la selección y aplicación de políticas contables apropiadas, y la realización de estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue conducida de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC). Dichas normas requieren el cumplimiento de requisitos éticos así como que planifiquemos y desempeñemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de afirmaciones erróneas de importancia significativa.

Una auditoría implica desempeñar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de afirmaciones erróneas significativas en los estados financieros, ya sea debido a fraude o a error. Al hacer esas evaluaciones de riesgos, consideramos el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Entidad, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Entidad. Una auditoría también incluye evaluar la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la Dirección, así como evaluar la presentación de los estados financieros en su conjunto.

 Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

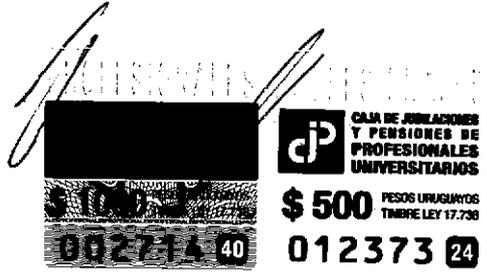
En nuestra opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de CORPORACIÓN DE PROTECCIÓN DEL AHORRO BANCARIO al 31 de diciembre de 2013, y los resultados de sus operaciones, la evolución de su patrimonio neto y sus orígenes y aplicaciones de fondos por el ejercicio finalizado en dicha fecha, de acuerdo con Normas Contables Adecuadas y la Ordenanza N° 81 del Tribunal de Cuentas de la Republica.

Otros asuntos

Nuestro dictamen sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2012, emitido con fecha 15 de marzo de 2013, incluyó una limitación al alcance referida a la obtención de los dictámenes de auditoría sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2012 de las Instituciones en Liquidación en Curso que se encuentran administradas por la COPAB.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2013 de las referidas instituciones y cuyo patrimonio se incluye en la Nota 11 a los presentes estados financieros, fueron auditados por otro auditor, habiéndose emitido el dictamen con fecha 28 de febrero de 2014, sin salvedades.

Montevideo,
12 de marzo de 2014



CPA FERRERE
NELSON MENDIBURU
Socid.
Contador Público
C.L.P.P.U. 42.226

CORPORACIÓN DE PROTECCIÓN DEL AHORRO BANCARIO

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR
(cifras expresadas en pesos uruguayos)

ACTIVO	2013	2012
ACTIVO CORRIENTE		
Disponibilidades (Nota 2.5)	1.121.660	918.359
Créditos (Nota 4)	5.212.765	4.041.815
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	6.334.425	4.960.174
ACTIVO NO CORRIENTE		
Créditos a Largo Plazo (Nota 4)	583.093	521.942
Bienes de Uso e Intangibles	1.644.803	2.319.169
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	2.227.896	2.841.111
TOTAL ACTIVO	8.562.321	7.801.285

Las notas 1 a 12 que se adjuntan forman parte integral de los estados financieros


CPA
FERRERE
Iniciado para iden...


JORGE SÁNCHEZ
Gerente


ADELA HOUNIE
Presidenta
Corporación de Protección del
Ahorro Bancario (COFAB)

CORPORACIÓN DE PROTECCIÓN DEL AHORRO BANCARIO

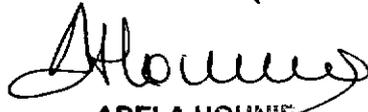
ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR
(cifras expresadas en pesos uruguayos)

PASIVO	2013	2012
PASIVO CORRIENTE		
Deudas Comerciales (Nota 5)	291.338	569.709
Deudas Financieras	68.100	17.160
Deudas Diversas (Nota 6)	5.476.988	4.373.304
TOTAL PASIVO CORRIENTE	<u>5.836.426</u>	<u>4.960.173</u>
TOTAL PASIVO	<u><u>5.836.426</u></u>	<u><u>4.960.173</u></u>
PATRIMONIO		
Resultados Acumulados	2.841.112	3.630.291
Resultado del Ejercicio	(115.217)	(789.179)
TOTAL PATRIMONIO	<u><u>2.725.895</u></u>	<u><u>2.841.112</u></u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	<u><u>8.562.321</u></u>	<u><u>7.801.285</u></u>

Las notas 1 a 12 que se adjuntan forman parte integral de los estados financieros


CPA
FERRERE
Inicialado para identificación


JORGE SÁNCHEZ
Gerente


ADELA HOUNIE
Presidenta
Corporación de Protección del
Ahorro Bancario (COPAB)

CORPORACIÓN DE PROTECCIÓN DEL AHORRO BANCARIO

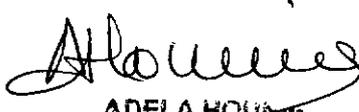
ESTADO DE RESULTADOS
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR
(cifras expresadas en pesos uruguayos)

	2013	2012
Aportes del FGDB (Nota 1.2)	39.930.654	35.507.977
RESULTADO BRUTO	<u>39.930.654</u>	<u>35.507.977</u>
Gastos de Administración (Nota 7)	(40.175.028)	(36.508.818)
RESULTADO OPERATIVO	<u>(244.374)</u>	<u>(1.000.841)</u>
Resultados Financieros (Nota 2.12)	131.770	67.777
Resultados diversos	(2.613)	143.885
RESULTADO DEL EJERCICIO	<u>(115.217)</u>	<u>(789.179)</u>

Las notas 1 a 12 que se adjuntan forman parte integral de los estados financieros


CPA
FERRERE
Inicialado para [illegible]


JORGE SANCHEZ
Gerente


ADELA HOUARIS
Presidenta
Corporación de Protección del
Ahorro Bancario (COPAB)

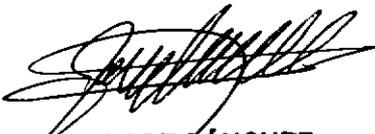
CORPORACIÓN DE PROTECCIÓN DEL AHORRO BANCARIO

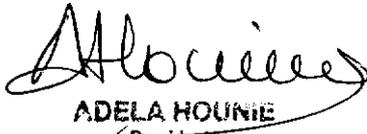
ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO
 POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
 COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR
 (cifras expresadas en pesos uruguayos)

	RESULTADOS ACUMULADOS	PATRIMONIO TOTAL
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011	3.630.291	3.630.291
Resultado del ejercicio	(789.179)	(789.179)
SUB - TOTAL	(789.179)	(789.179)
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012		
Resultados no asignados	2.841.112	2.841.112
TOTAL	2.841.112	2.841.112
Resultado del ejercicio	(115.217)	(115.217)
SUB - TOTAL	(115.217)	(115.217)
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013		
Resultados no asignados	2.725.895	2.725.895
TOTAL	2.725.895	2.725.895

Las notas 1 a 12 que se adjuntan forman parte integral de los estados financieros


CPA
FERRERE
 Inicialado para identificación


JORGE SÁNCHEZ
 Gerente


ADELA HOUNE
 Presidenta
 Corporación de Protección del
 Ahorro Bancario (COPAB)

CORPORACIÓN DE PROTECCIÓN DEL AHORRO BANCARIO

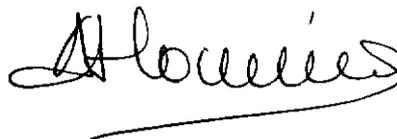
**ESTADO DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE FONDOS
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR
(cifras expresadas en pesos uruguayos)**

	2013	2012
1. FLUJO DE EFECTIVO PROVENIENTE DE OPERACIONES		
Resultado del ejercicio	(115.217)	(789.179)
Más / (Menos) partidas que no representan movimientos de fondos		
Amortización de bienes de uso e intangibles	866.538	863.743
Diferencias de cambio y RDM	(117.406)	(67.790)
Cambios en activos y pasivos		
Variación activos operativos	(1.170.950)	(91.566)
Variación pasivos operativos	876.256	417.910
Fondos aplicados en operaciones	339.221	333.118
2. FLUJO DE EFECTIVO ASOCIADO A INVERSIONES		
Pagos por compras de bienes de uso e intangibles	(192.172)	(20.261)
Fondos aplicados a inversiones	(192.172)	(20.261)
3. FLUJO DE EFECTIVO ASOCIADO A FINANCIAMIENTO	-	-
4. AUMENTO / (DISMINUCIÓN) DEL FLUJO NETO DE EFECTIVO	147.049	312.857
5. SALDO INICIAL DE EFECTIVO	918.359	592.014
Diferencia de cambio y RDM del efectivo y equivalentes	56.252	13.488
6. SALDO FINAL DE EFECTIVO	1.121.660	918.359

Las notas 1 a 12 que se adjuntan forman parte integral de los estados financieros


JORGE SÁNCHEZ
 Gerente


CPA
FERRERE
 Inicialado para...



CORPORACIÓN DE PROTECCIÓN DEL AHORRO BANCARIO

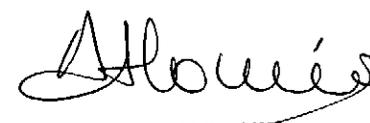
**CUADRO DE BIENES DE USO E INTANGIBLES
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR
(cifras expresadas en pesos uruguayos)**

CUENTA PRINCIPAL	2013						2012	
	VALOR AL INICIO	AUMENTOS	VALOR AL CIERRE	DEPRECIACIONES			NETO RESULTANTE AL CIERRE	
				ACUMULADAS AL INICIO	DEL EJERCICIO	ACUMULADAS AL CIERRE		
Mejoras en inmuebles arrendados	1.495.249	-	1.495.249	679.538	326.284	1.005.822	489.427	815.711
Muebles de oficina	870.409	13.228	883.637	468.989	174.964	643.953	239.684	401.420
Equipos	1.416.189	126.840	1.543.029	543.177	284.813	827.990	715.039	873.012
Software	402.383	52.104	454.487	173.357	80.477	253.834	200.653	229.026
TOTALES 2013	4.184.230	192.172	4.376.402	1.865.061	866.538	2.731.599	1.644.803	2.319.169
TOTALES 2012	4.163.969	20.261	4.184.230	1.001.318	863.743	1.865.061	2.319.169	

Las notas 1 a 12 que se adjuntan forman parte integral de los estados financieros


JORGE SÁNCHEZ
 Gerente


CPA
FERRERE
 Inicialado para identificación


ADELA HOUNIE
 Presidenta
 Corporación de Protección del
 Ahorro Bancario (COPAB)

CORPORACIÓN DE PROTECCIÓN DEL AHORRO BANCARIO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
(cifras expresadas en pesos uruguayos)

NOTA 1 - NATURALEZA JURÍDICA, MARCO NORMATIVO Y CONTEXTO OPERACIONAL

1.1 Naturaleza jurídica y cometidos

La Corporación de Protección del Ahorro Bancario (COPAB) es una persona jurídica de derecho público no estatal creada por la Ley N° 18.401 de 24 de octubre de 2008, artículo 14.

Sus cometidos son: A) Promover la protección del ahorro bancario en las instituciones de intermediación financiera, B) Administrar los recursos del Fondo de Garantía de Depósitos Bancarios (FGDB) y C) Ser liquidador en sede administrativa de las empresas integrantes del sistema de intermediación financiera y de sus respectivas colaterales (artículo 15, Ley N° 18.401).

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley N° 18.401, el Banco Central del Uruguay (BCU) y la COPAB acordaron los términos y condiciones para la transferencia de las liquidaciones en curso de Instituciones de Intermediación Financiera. En función de ello, con fecha 16 de diciembre de 2011 se suscribió el acta de transferencia. En dicha acta se dispone la transferencia de la responsabilidad de las siguientes liquidaciones: Banco Comercial Fondo de Recuperación de Patrimonio Bancario, Banco de Montevideo Fondo de Recuperación de Patrimonio Bancario, Banco La Caja Obrera Fondo de Recuperación de Patrimonio Bancario, Banco Comercial S.A. (en liquidación), Banco de Montevideo S.A. (en liquidación), Banco La Caja Obrera S.A. (en liquidación), Comercial AFISA y BM Fondos AFISA. A partir de dicha fecha la administración de estas entidades queda a cargo de la COPAB. (Ver Nota 11)

La dirección y administración superiores de la COPAB son ejercidas por un Directorio integrado por un Presidente, un Vicepresidente y un Director, designados por el Poder Ejecutivo, con venia del Senado (artículo 17, Ley N° 18.401).

La representación de la COPAB le corresponde al Presidente asistido del Gerente o un Subgerente, en función de lo dispuesto por el artículo 22 de la Ley N° 18.401 y lo resuelto por el Directorio de la COPAB (Resolución N° 15/2010 de fecha 23 de marzo de 2010). En caso de ausencia del Presidente, lo sustituye transitoriamente el Vicepresidente (artículo 20, Ley N° 18.401).

1.2 Recursos y gastos

El presupuesto de sueldos, gastos e inversiones de la COPAB se formula y aprueba de acuerdo con lo establecido en el artículo 23 de la Ley N° 18.401 y se financia con cargo al Fondo de Garantía de Depósitos Bancarios (FGDB).

Conforme a la normativa vigente, el presupuesto para el año 2013 fue aprobado por el Poder Ejecutivo (Decreto N° 420/012 de fecha 26 de diciembre de 2012).

1.3 Aprobación de los estados financieros

Los presentes estados financieros han sido formulados por el personal de la COPAB y han sido aprobados por el Directorio en sesión de fecha 12 de marzo de 2014.


CRA
FERRERE
Inicialado para identificación



CORPORACIÓN DE PROTECCIÓN DEL AHORRO BANCARIO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
(cifras expresadas en pesos uruguayos)

NOTA 2 - PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES APLICADAS

2.1 Bases de preparación

Los estados financieros se han preparado de acuerdo con normas contables adecuadas en Uruguay y la Ordenanza N° 81 del Tribunal de Cuentas de la República Oriental del Uruguay (TCR). Dicha Ordenanza dispone tomar como fuente de normas contables, por orden de prioridad, las siguientes:

- a) las normas establecidas por el propio TCR,
- b) el Decreto N° 103/91 del 27 de febrero de 1991,
- c) las Normas Internacionales de Contabilidad adoptadas por la IASB (International Accounting Standard Board)

Los estados financieros se han preparado sobre la base de costos históricos.

2.2 Moneda funcional

Los estados financieros de la COPAB al 31 de diciembre de 2013 fueron elaborados utilizando como moneda funcional el peso uruguayo.

2.3 Permanencia de criterios contables

Las políticas y criterios contables aplicados en la valuación de activos y pasivos, así como también en el reconocimiento de ingresos y egresos del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013 son similares a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

2.4 Moneda extranjera

Las transacciones en dólares USA son convertidas a moneda nacional utilizando las cotizaciones proporcionadas por la Mesa de Cambios del BCU a la fecha de la transacción.

Los activos y pasivos denominados en dólares USA son convertidos a moneda nacional a la cotización interbancaria Dólar Promedio Fondo proporcionada por la Mesa de Cambios del BCU a la fecha de cierre del ejercicio.

La cotización al cierre de los estados financieros del dólar USA promedio fondo respecto al Peso Uruguayo es la siguiente:

Fecha	US\$
diciembre-12	19,399
diciembre-13	21,389

2.5 Disponibilidades

Las disponibilidades se presentan por su valor nominal, el cual no difiere de su valor razonable, y corresponden a los saldos de los Fondos Fijos, y de las cuentas en BCU y BROU de acuerdo al siguiente detalle:

Cuenta	diciembre-13			diciembre-12		
	\$	US\$	Total en \$	\$	US\$	Total en \$
Fondo Fijo	30.000	500	40.695	30.000	500	39.700
BCU	103.881	6.290	238.427	1.669	16.353	318.907
BROU	465.362	17.634	842.538	458.922	5.198	559.752
Total	599.243	24.424	1.121.660	490.591	22.051	918.359

CPA FERRERE
Inicialado para identificación

CORPORACIÓN DE PROTECCIÓN DEL AHORRO BANCARIO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
(cifras expresadas en pesos uruguayos)

2.6 Créditos

Los créditos están presentados a su costo menos cualquier pérdida por deterioro.

La provisión para deudores incobrables se contabiliza cuando existe evidencia objetiva que no se podrán cobrar todas las sumas adeudadas de acuerdo con los términos originalmente acordados. El importe de la provisión es la diferencia entre el valor de libros del activo y el valor presente de los flujos futuros de caja estimados, descontados a la tasa de interés efectiva. El cargo de provisión se reconoce en el Estado de Resultados.

Al 31 de diciembre de 2013 y al 31 de diciembre de 2012 no se constituyeron provisiones por no existir evidencia objetiva de incobrabilidad.

2.7 Bienes de Uso e Intangibles

Los bienes de uso e intangibles adquiridos con anterioridad al 31 de diciembre de 2011 se encuentran valuados a costo de adquisición reexpresado a moneda de esa fecha mediante la aplicación de la variación en el Índice de Precios al Consumo (IPC). Por su parte, los bienes de uso e intangibles adquiridos con posterioridad a la mencionada fecha se encuentran valuados a costo de adquisición.

La amortización se calcula a partir del mes siguiente de la fecha de incorporación de los bienes, a tasas constantes, en base a la vida útil estimada para los distintos bienes las cuales se ajustan al siguiente detalle:

Concepto	Vida útil en años
Muebles y útiles	5
Equipos	5
Intangibles	5

La vida útil de las mejoras en inmuebles arrendados se establece como la menor entre 5 años y el plazo remanente del contrato de arrendamiento.

2.8 Deterioro

Los valores contables de los activos son revisados a la fecha de cada estado contable para determinar si existe un indicativo de deterioro. Si algún indicativo de deterioro existiera, el monto recuperable del activo es estimado como el mayor entre el precio neto de venta y el valor de uso, reconociéndose una pérdida por deterioro en el Estado de Resultados cuando el valor contable del activo o su unidad generadora de efectivo exceden su monto recuperable.

Una pérdida por deterioro es revertida, hasta el monto del valor contable que hubiera correspondido si no se hubiera reconocido el deterioro, cuando posteriormente se produce un aumento en la estimación del monto recuperable.

Al 31 de diciembre de 2013 y al 31 de diciembre de 2012 no se determinó la existencia de algún activo con indicativo de deterioro.

2.9 Deudas comerciales y diversas

Las deudas comerciales y diversas están presentadas a su costo amortizado, con cualquier diferencia entre el costo y su valor de cancelación reconocida en el Estado de Resultados durante el periodo de vigencia de la deuda, utilizando tasas de interés efectivas.

2.10 Provisiones

Al cierre del ejercicio se constituyen las provisiones necesarias para atender las obligaciones asumidas en materia laboral, impositiva u otras que fueran identificadas como de probable ocurrencia en el futuro.

2.11 Patrimonio

El Patrimonio está constituido exclusivamente por los Resultados Acumulados.

CORPORACIÓN DE PROTECCIÓN DEL AHORRO BANCARIO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
(cifras expresadas en pesos uruguayos)

2.12 Determinación del Resultado

El resultado del ejercicio se obtiene por la diferencia entre el patrimonio al inicio y el patrimonio al cierre.

Para el reconocimiento de los ingresos y la imputación de costos y gastos se aplicó el principio de lo devengado.

Los ingresos operativos están constituidos exclusivamente por los aportes del FGDB en función de lo establecido en el artículo 23 de la Ley N° 18.401.

Los resultados financieros incluyen las diferencias de cambio.

Cabe señalar que los aportes recibidos del FGDB expuestos en el Estado de Resultados (Ingresos Operativos) financian tanto los gastos de administración expuestos en dicho Estado, como las adquisiciones de bienes expuestas en el capítulo de Activo Fijo del Estado de Situación Patrimonial.

2.13 Definición de fondos

Para la preparación del Estado de Origen y Aplicación de Fondos se define como fondos al total de disponibilidades.

Al 31 de diciembre de 2013 las disponibilidades ascendían a \$ 1.121.660 y al 31 de diciembre de 2012 a \$ 918.359.

2.14 Uso de estimaciones contables

La preparación de estados financieros a una fecha determinada requiere que se realicen estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados y contingentes revelados a la fecha de emisión de los presentes estados financieros, como así también los ingresos y egresos registrados en el ejercicio.

Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los estados financieros.

NOTA 3 - POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Los saldos en moneda extranjera al cierre de cada ejercicio son los siguientes:

Concepto	diciembre-13		diciembre-12	
	US\$	Equiv. en \$	US\$	Equiv. en \$
Disponibilidades	24.425	522.426	22.051	427.769
Seguros pagos por adelantado	1.113	23.807		
Servicios pagos por adelantado	12.035	257.417		
Total Activo Corriente	37.573	803.650	22.051	427.769
Total Activo	37.573	803.650	22.051	427.769
Tarjeta VISA a pagar	3.062	65.493	762	14.774
Total Pasivo	3.062	65.493	762	14.774
Posición Neta	34.511	738.157	21.289	412.995


CPA FERRERE
Iniciado para identificación

CORPORACIÓN DE PROTECCIÓN DEL AHORRO BANCARIO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
(cifras expresadas en pesos uruguayos)

NOTA 4 - CRÉDITOS

En el Activo corriente se incluyen los siguientes créditos:

Cuenta	diciembre-13	diciembre-12
Seguros pagados por adelantado	240.579	229.198
Servicios pagados por adelantado	257.417	-
Partidas a recibir del FGDB	4.011.149	3.601.005
Partidas a recuperar FRPB	703.620	211.612
Total	5.212.765	4.041.815

Las partidas a recuperar de los Fondos de Recuperación del Patrimonio Bancario (FRPB) corresponden a costos salariales de dichos fondos pagados por la COPAB. A la fecha de emisión de los presentes estados financieros estas partidas ya fueron cobradas por COPAB.

En el Activo no corriente se incluye como Créditos a largo plazo el depósito denominado en Unidades de Alquileres Reajustables (UAR) efectuado en el BHU como garantía del arrendamiento del Local Sede. La cotización de la UAR al 31 de diciembre de 2013 es \$ 19,0254 (al 31 de diciembre de 2012 era de \$ 17,0301 por cada UAR).

Cuenta	diciembre-13	diciembre-12
Depósito en Garantía de Alquiler	583.093	521.942
Total	583.093	521.942

NOTA 5 - DEUDAS COMERCIALES

Las deudas comerciales corresponden a obligaciones generadas por la contratación de servicios profesionales y de servicios varios de acuerdo al siguiente detalle:

Cuenta	diciembre-13	diciembre-12
Mantenimiento sistema de depósitos a pagar	74.530	68.879
Servicios de información financiera a pagar	11.403	-
Energía eléctrica a pagar	11.868	10.985
Telefonía fija a pagar	7.432	8.848
Gastos comunes a pagar	23.366	26.376
Servicios de limpieza a pagar	24.525	21.483
Servicios sitio web a pagar	-	2.395
Servicios de internet a pagar	10.320	10.320
Capacitación a pagar	21.870	-
Honorarios profesionales a pagar	17.193	406.045
Servicios de traducción a pagar	77.651	-
Otros servicios a pagar	11.180	14.378
Total	291.338	569.709


CMA
FERRERE
Inicialado para...

CORPORACIÓN DE PROTECCIÓN DEL AHORRO BANCARIO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
(cifras expresadas en pesos uruguayos)

NOTA 6- DEUDAS DIVERSAS

Las deudas diversas corresponden a las obligaciones generadas vinculadas al costo del personal y a otras provisiones de acuerdo al siguiente detalle:

Cuenta	diciembre-13	diciembre-12
Acreedores fiscales	490.665	394.577
Acreedores por cargas sociales	1.622.376	1.354.982
Acreedores por retenciones	101.551	-
Provisiones laborales	3.262.396	2.585.924
Tickets a pagar	-	37.821
Total	5.476.988	4.373.304

NOTA 7 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Dentro de los gastos de administración se incluyen los conceptos que se detallan a continuación:

Cuenta	diciembre-13	diciembre-12
Retribuciones al personal	23.633.552	20.564.751
Cargas sociales	8.425.237	7.262.373
Capacitación	715.879	717.147
Gastos generales de funcionamiento	245.485	222.532
Servicios contratados	6.288.338	6.878.271
Amortizaciones activo fijo	786.060	783.266
Amortizaciones intangibles	80.477	80.478
Total	40.175.028	36.508.818

La plantilla del personal que desarrolló funciones en la COPAB en el año 2013 y que estaba prevista en el Presupuesto aprobado se compone de: tres integrantes del Directorio (Presidente, Vicepresidente y Director), un Gerente, dos Subgerentes, un Técnico 1, tres Técnicos 2, un Secretario Administrativo, un Administrativo, un Abogado y un Ingeniero de Sistemas.

En el concepto de servicios contratados se incluye el costo de diversos servicios contratados directamente por la COPAB, entre los que se destacan los honorarios de abogados, el arrendamiento del local sede a partir del 1º de julio de 2010, y los contratos de mantenimiento de distintos sistemas de computación.

NOTA 8 - RÉGIMEN FISCAL

De acuerdo con lo establecido en el artículo 26 de la Ley Nº 18.401, la COPAB está exenta de toda clase de tributos nacionales, aún de aquellos previstos en leyes especiales, exceptuadas las contribuciones de seguridad social.


CPA
FERRERE
Inicialado para identificación



CORPORACIÓN DE PROTECCIÓN DEL AHORRO BANCARIO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
(cifras expresadas en pesos uruguayos)

NOTA 9 – SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Los saldos y transacciones con partes relacionadas corresponden básicamente a los saldos con el FGDB que es un patrimonio de afectación independiente administrado por la COPAB, a los saldos con los FRPB y a las remuneraciones del Directorio.

Dichos saldos y transacciones son los siguientes:

Cuenta	diciembre-13	diciembre-12
Créditos - Partidas a recibir del FGDB	4.011.149	3.601.005
Ingresos - Aportes del FGDB	39.930.654	35.507.977
Saldos a recuperar FRPB	703.620	211.612
Remuneraciones Directorio	6.994.938	7.574.979

Cabe señalar que en la disminución del rubro "Remuneraciones del Directorio" con respecto al año 2012 incide el hecho de que el cargo de Director estuvo vacante desde junio de 2013 hasta el cierre del ejercicio económico.

NOTA 10 – PATRIMONIO DEL FONDO DE GARANTÍA DE DEPÓSITOS BANCARIOS

El monto administrado por la COPAB correspondiente al patrimonio del Fondo de Garantía de Depósitos Bancarios al cierre de cada ejercicio es el siguiente:

Cuenta	diciembre-13	diciembre-12
Patrimonio del FGDB	7.218.243.918	5.510.555.727

NOTA 11 – PATRIMONIO DE LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS EN PROCESO DE LIQUIDACIÓN

El monto administrado por la COPAB correspondiente al patrimonio de las instituciones financieras en proceso de liquidación al 31 de diciembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012 asciende a US\$ 13.262.068 y US\$ 14.981.577 respectivamente, de acuerdo al siguiente detalle:

Institución	US\$	US\$
	diciembre-13	diciembre-12*
Banco Comercial FRPB	5.361.496	13.142.739
Banco Montevideo FRPB	6.932.336	978.568
Banco La Caja Obrera FRPB	968.236	860.270
Total	13.262.068	14.981.577

(*) Patrimonio al 31 de diciembre de 2012 según estados financieros auditados.

NOTA 12 – HECHOS POSTERIORES

No se han producido hechos posteriores al 31 de diciembre de 2013 hasta la fecha de aprobación de los presentes estados financieros que pudieran ocasionar modificaciones a los mismos.

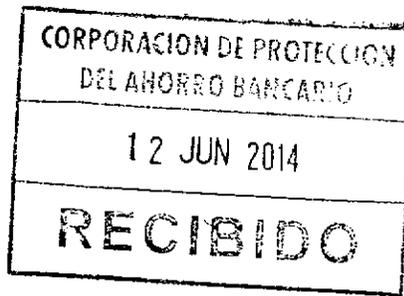



CPA FERRER
Iniciado para identificar...
JORGE SÁNCHEZ
(Handwritten signature)


ADELA HOUNIE
Presidente
Corporación de Protección del
Ahorro Bancario (COPAB)



TRIBUNAL DE CUENTAS



Montevideo, 3 de junio de 2014.-

Señor Vicepresidente
de la Corporación de
Protección del Ahorro Bancario
Hugo Libonatti

E.E. 2014-17-1-0002444

Entrada 1795/14

Oficio 4244/14

Transcribo la Resolución adoptada por este Tribunal, en su acuerdo de fecha 28 de mayo de 2014; y adjunto el respectivo Dictamen e Informe a la Administración:

“VISTO: que este Tribunal ha examinado los estados financieros de la Corporación de Protección del Ahorro Bancario (COPAB) que comprenden el Estado de Situación Patrimonial al 31/12/2013, los correspondientes Estados de Resultados, de Flujos de Efectivo y de Evolución del Patrimonio por el ejercicio anual finalizado en esa fecha, los Anexos y las Notas de políticas contables significativas y otras notas explicativas a los estados financieros, así como el Balance de Ejecución Presupuestal 2013;

RESULTANDO: que el examen fue realizado de acuerdo con los Principios Fundamentales de Auditoría (ISSAI 100 y 200) y las Directrices de Auditoría Financiera (ISSAI 1000 a 1810) de la Organización Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores (INTOSAI);

CONSIDERANDO: que las conclusiones y evidencias obtenidas son las que se expresan en el Informe de Auditoría, que incluye Dictamen e Informe a la Administración;

ATENTO: a lo dispuesto por los Artículos 191 y 211 Literales C) y E) de la Constitución de la República y a lo establecido por el Artículo 24 de la Ley

*original junto con
Estados y Financieros
originales CPA Ferrere*

N°18.401;

EL TRIBUNAL ACUERDA

- 1) Emitir su Dictamen Constitucional respecto a los Estados citados precedentemente, en los términos del Informe de Auditoría que se adjunta;
- 2) A los efectos dispuestos por el Artículo 191 de la Constitución de la República y al Artículo 24 de la Ley N° 18.401, el Organismo deberá publicar los estados financieros y el Dictamen correspondiente incluido en el Informe de Auditoría;
- 3) Comunicar la presente Resolución al Poder Ejecutivo, a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y al Organismo; y
- 4) Dar cuenta a la Asamblea General".

Saludo a Usted atentamente,


DR. JORGE ORTELLADO
PRO-SECRETARIO GRAL.

dc



TRIBUNAL DE CUENTAS

DICTAMEN

1. El Tribunal de Cuentas ha examinado los estados financieros de la Corporación de Protección del Ahorro Bancario (COPAB) que se adjuntan. Dichos estados financieros comprenden el Estado de Situación Patrimonial al 31/12/2013, los correspondientes Estados de Resultados, de Flujos de Efectivo y de Evolución del Patrimonio por el ejercicio anual finalizado en esa fecha, los Anexos y las notas de políticas contables significativas y otras notas explicativas a los estados financieros y el Balance de Ejecución Presupuestal 2013.

El Tribunal de Cuentas también ha auditado el cumplimiento por parte de la COPAB de las disposiciones legales vigentes relacionadas con los estados financieros objeto de examen.

2. Responsabilidad de la Dirección por los estados financieros

La Dirección de la COPAB es responsable por la preparación y la razonable presentación de estos estados financieros de acuerdo con las normas contables adecuadas, la Ordenanza N° 81 del Tribunal de Cuentas y el TOCAF según corresponda. Esta responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno adecuado para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o error, seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas, y realizar estimaciones contables razonables en las circunstancias.

3. Responsabilidad del Auditor

La responsabilidad del Tribunal de Cuentas es expresar una opinión sobre dichos estados financieros basada en la auditoría realizada. Esta auditoría fue practicada de acuerdo con los Principios Fundamentales de Auditoría (ISSAI 100 y 200) y las Directrices de Auditoría Financiera (ISSAI 1000 a 1810) de la Organización Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores (INTOSAI).

Estas normas requieren que se cumpla con requisitos éticos, se planifique y se realice la auditoría para obtener seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia acerca de los montos y revelaciones contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de existencia de errores significativos en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar la evaluación de riesgos, el auditor considera los aspectos de control interno de la entidad relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión acerca de la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también implica evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Dirección, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.

Se considera que la evidencia de auditoría obtenida brinda una base suficiente y apropiada para sustentar la opinión.

4. Opinión

En opinión del Tribunal de Cuentas, los estados financieros referidos precedentemente presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación patrimonial de la COPAB al 31/12/2013, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en esa fecha, de acuerdo con las normas contables adecuadas y con la Ordenanza N° 81 del Tribunal de Cuentas y la ejecución presupuestal correspondiente al ejercicio 2013 según disposiciones previstas en el TOCAF y normas legales aplicables.



TRIBUNAL DE CUENTAS

Con relación a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes relacionadas con los estados financieros que fueron objeto de examen en el transcurso de la auditoría, no se han constatado incumplimientos.

Montevideo, 12 de mayo de 2014

Dr. JORGE ORTELLADO
PRO-SECRETARIO GRAL.

dc